

de Jalisco año 1541, en que don Antonio de Mendoza primer Virey de Méjico tuvo que ir en persona para pacificarla por no haber bastado á ello los capitanes comisionados ántes para el objeto. Pero Panuco padeció en 1523 mil horrores, porque Francisco Garay gefe de una expedicion habiendo pasado á Méjico á verse con Hernan Cortes, y dejado por su teniente á Diego de Ocampo, mandó salir de la ciudad de Santisteban del Puerto la gente que no era de su confianza, y se esparcieron por el pais, con su compañías los capitanes Juan de Grijalba, Gonzala de Figueroa, Alonso de Mendoza, Antonio de la Cerda, Lorenzo de Ulloa, Juan de Abila y Juan de Medina. Para sujetarlos despues necesitó Hernan Cortes enviar desde Méjico á Gonzalo de Sandoval con un egército; y este aumentó las matanzas de los Indios.

Nota 9ª al artículo X del reyno de Yucatán. — En el año 1506, descubriéron el reyno de Yucatán los capitanes Juan Diaz de Solis y vicente Yañez Pinzon; recorrió parte de su tierra en 1517 el capitán Francisco Hernandez de Cordova; pero su conquista no se verificó hasta la de Nueva-España. El Adelantado Francisco de Montejo salió de España en 1527 para poblar y gobernar el reyno de Yucatán en virtud de un tratado hecho con su Magestad en el año precedente de 26. De este gobernador habla el obispo; y es tanto mas notable quanto sabía Montejo que los religiosos, habian sido comisionados por Carlos V, para velar y fiscalizar su conducta; pues (segun *Herrera*) les dijo S. M. que así descargaba su conciencia en orden al buen tratamiento de los Indios.

Nota 10ª. al artículo XI de la provincia de Santa-Marta.
— Garcia de Lerma parece ser el gobernador de quien hace tan

horrible pintura el obispo, aunque padezca equivocacion en suponerle seis ó siete años de vida despues de obtenido el gobierno, pues unicamente vivió dos años. Los otros gobernadores siguiéron, qual mas, qual ménos, el mismo espíritu de avaricia y por consecuencia el de malos tratamientos contra los infelices Indios. Con este presupuesto conviene saber que (despues de los saqueos casuales hechos por Españoles piratas desde 1498 hasta 1525 como indica el obispo), los Indios de Santa-Marta fueron tiranizados por el Adelantado don Rodrigo de Bastidas primer gobernador despues de haber allí poblacion española. Su teniente Pedro de Villafuerte, mil veces mas cruel, le dió de puñaladas y lo dejó por muerto, y hubiera sucedido así como no le hubiera socorrido Rodrigo Alvarez Palomino que fué gobernador interino; luego Pedro del Vadillo; despues el citado Garcia de Lerma, quien nombrado por el Rey en 1528, comenzó en 1529 y murió en 1531. Le sucedió por interino el doctor Ynfante y despues Antonio Beros hasta 1535 en que lo fué el Adelantado de Canaria don Pedro Fernandez de Lugo, por su muerte lo fué año 1537, Geronimo Lebron de Quiñones.

Nota 11ª. al artículo XII de la provincia de Cartagena.
— El primer almirante D. Cristobal Colon descubrió la costa de Cartagena en 1498. Alonso de Ojeda anduvó en 99 parte del pais. Cristobal Guerra la recorrió en 1500. Este y otros la visitáron varias veces hasta 1550 en que se pensó poblar de Castellanos con el nombre de *Cartagena*, la ciudad que los Indios llamaban *Caramaró*. En este año, Alonso de Ojeda, Juan de la Cosa, y Diego Nicuesa tuviéron guerra con los habitantes del pais. En ausencia de Ojeda gobernó Francisco Pizarro. Pero abandonada la empresa por diferentes motivos, la realizó en 1532 y el Adelantado don Pedro de Heredia. En 1536, el

licenciado Juan de Badillo, como juez de residencia contra Heredia y luego como principal. En 1539, el licenciado Juan de Santa-Cruz bajo los mismos conceptos durante estas épocas ellos (y los capitanes que salian á descubrir, ó poblar) hicieron contra los Indios lo mismo que los demas en otras. Siempre que hubo residencias, uno de los artículos de acusacion fué de malos tratamientos y de haber dado con ellos ocasion y motivo de rebeliones.

Nota 12ª el artículo XIII de Pária Costa de las Perlas, é isla de la Trinidad. — El primer almirante don Cristobal Colon descubrió año de 1498 la isla de la *Trinidad*, la punta de Tierra-Firme provincia de Pária y la costa llamada de *las Perlas* cerca de allí, porque se solian coger muchas desde la costa de Pária hasta el golfo de Venezuela; pero la principal era en la isla de *Cubagú*, que tambien llamaron de *las Perlas*, la cual mandó el Rey poblar en el año 1509, para mejorar y aumentar la pesqueria. En el de 1510 pasáron á la *Española* los frailes dominicos por orden del Rey para predicar á los Indios el evangelio en las expediciones de descubrimiento. En 1515, Gaspar de Morales y Francisco Pizarro fuéron á la isla de *Cubagú* y adquirieron gran cantidad de perlas. Lo mismo hizo Barco Nuñez de Balboa en 1517. En 1518, los frailes dominicos y los Franciscos establecieron conventos en la costa de las Perlas, cerca de Maracassana, provincia de Cumaná. El Rey nombró por juez de residencia contra los encargados del buen tratamiento de los Indios, á Rodrigo de Figueroa, y escribió á don Bartolomé de las Casas (entonces presbítero secular) una carta muy honrosa para que auxiliarse á Figueroa. Casas pasó con este al América, y comenzó á practicar lo que habia ofrecido al Rey: pero Alonso de Ojeda, gobernador de la costa, se habia con-

cido con tan grande crueldad ácia los Indios que le quitáron la vida en 1520, por vengarse, haciendo lo mismo á seis Españoles militares y á dos frailes dominicos; diciendo harian lo mismo á cuantos cristianos pudiesen encontrar. Pasó despues el capitan Gonzalo de Ocampo como gobernador é hizo una matanza horrible, ya empalando, ya ahorcando un grande número de Indios para atemorizar todos los de la costa de Pária y de la isla vecina de la *Trinidad*. Siguió su ejemplo Pedro Arias Davila, gobernador de la Tierra-Firme con motivo de una guerra con el Rey indio Urraca rebelde por malos tratamientos. En 1521, fué nombrado Cristobal Lebron por sucesor y juez de residencia contra Rodrigo de Figueroa. D. Bartolomé de las Casas auxiliado de Gonzalo de Ocampo fundó en Toledo de Cumaná sobre la costa un convento de frailes dominicos. En ausencia de Ovando gobernó Franco de Soto; los Indios lo matáron y á fray Dionisio; los otros religiosos estuviéron en gran peligro. En 1522, fué gobernador de Cumaná el capitan Jacome Castellon quien gobernaba tambien la isla de *Cubagua* en que se hizo una ciudad nombrada *Nueva-Cádiz*. Durante algun tiempo gobernó aquello y toda la Tierra-Firme Pedro de los Rios. En 1523, se descubrió pesqueria de perlas en la isla de *Coché* y hubo los mismos excesos contra los Indios habitantes de su suelo. En Pária fuéron gobernadores sucesivamente Agustin Delgado, Alonso de Herrera, Jeronimo de Ortal, y en la *Trinidad* Antonio Sedeño, año de 1533. Todos seguian unas mismas máximas.

Nota 13ª al artículo XIV de del rio Juya-Pária. — Este rio es el grande que descubrió Cristobal Colon año 1498 junto á la punta de Tierra-Firme de Pária en la provincia de Cumaná, frente de otra punta de la isla de *Trinidad*. En él (y en otros que se le agregan ántes de caer al mar en aquel golfo que llamáron de

las *Perlas*) se pescaron infinitas desde el año 1503 de que resultaron las desgracias expresadas en la nota precedente. La relacion del obispo Casas pertenece al gobernador Garcia de Lerma.

Nota 14ª al artículo XV del reyno de Venezuela.—Antonio Herrera cuenta entre los sucesos de los años 1528 y 29 la convencion hecha por parte del Rey con los Alemanes Enrique Alfinger y Jeronimo Sailler, entre cuyas condiciones una fué que los dichos (ó en su lugar Ambrosio Alfinger y Jorge Eriguer) pudiesen conquistar y poblar el pais y la costa desde el cabo de Vela, golfo de Venezuela y san Roman hasta Maracapaná. El gobernador cuando llegaron los Alemanes era el nombrado Garcia de Lerma. El general aleman Ambrosio Alfinger murió en Coro año 1532 asateado por los Indios despues de haber cometido mil atrocidades. Le sucedió Juan Aleman que tambien murió luego. Fué á gobernar á Venezuela Francisco Vanegas; falleció en 1538; le sucedió Jorge de Espira, quien murió en 1545. Entónces gobernó el obispo Bastidas; luego Juande Carvajal, matado en 1546: despues Antonio Sedeño y Jeronimo de Ortal que acabaron de destruir el pais y murieron malamente.

Nota 15ª. al artículo XVI de la Florida.—Descubrió este vastísimo pais Juan Ponce de Leon año 1512 saliendo de la Isla Española y le puso el nombre de *Florida* por haberlo descubierto en la pascua de Resurreccion y encontrado lleno de flores. El Rey le dió, en 1514, título de *Adelantado de la isla de Bimini y de la Florida*; pero sin embargo no se verificó entónces su poblacion, por muerte de aquel, año 1521, ni aun, en 1528, en que Panfilo de Narvaez fué para ello con escuadra y gentes. El capitán Hernando de Soto contrató con el rey año 1539 de poblar la Florida con título de *Adelantado* y es

este aquel de quien habla por último el señor obispo, murió año 1543, y le sucedió Luis de Moscoso en el mando de su ejército. Antonio Herrera trata largamente de las guerras que tuvo Soto con los Indios de la Florida, pero escribe conforme à las relaciones que hacian los conquistadores de las cuales tomó los materiales para su narracion. Claro está que no habian de contar sus crueldades ellos mismos. Pero ellas irritaron à los Indios, y fueron tambien causa de que muriesen allí martires año 1549 fray Luis Cancer, fray Diego Tolosa y otros religiosos dominicos.

Nota 16ª. del artículo XVII del rio de la Plata.—Juan Diaz de Solis descubrió año 1515 las tierras de un rio grande que se llamó durante algun tiempo *rio de Solis* y despues *rio de la Plata*. El descubridor fué matado por los Indios, y la empresa quedó entónces sin efecto. Sebastian Gaboto piloto mayor del rey subió en 1526 por el rio descubriendo hasta á Paraguay, y fabricó algunas fortalezas en diferentes puntos. En 1553, don Pedro de Mendoza fué nombrado Gobernador con facultad de poblar. Tratando este de volver á Castilla murió en el camino año de 1537, dejando por gobernador interino á Juan de Ayolas. Murió este á manos de los Indios en 1539, quedando entre tanto con el gobierno Domingo Martinez de Yrala que pobló la ciudad de la Asuncion de Buenos-Ayres. Le sucedió y continuó descubrimientos y poblaciones Alvaro Nuñez Cabeza de Baca por contrato con el rey, en 1545. Se amotinaron contra él y lo enviaron preso á España los oficiales reales de Buenos-Ayres en 1545 quedando por gobernadores los conjurados, Alonso Cabrera, veedor; Felipe Gutierrez de Caceres, contador, y Garci Vanegas, tesorero; pero luego nombraron ellos al citado Domingo de Yrala; quien para seguir los descubrimientos dejó por interino à Felipe de Caceres.

Las discordias pasaron el gobierno sucesivamente á Diego de Rojas, despues á Francisco de Mendoza. En 1548, fué nombrado gobernador Diego Centeno, pero muerto ántes de comenzar, volvió á tomar las riendas Yrala : y todos manifestaron unas mismas máximas de adquirir grandes riquezas á costa de los Indios.

Nota 17 al art. 18 del Perú. — En 25 de setiembre de 1513 Basco Nuñez de Balboa descubrió el mar del Sud. Tuvo noticia de los vastísimos países del Perú y de sus grandes riquezas. En 1515, Gaspar de Morales y Francisco Pizarro (que despues fué marques de las Charcas) pasaron á las Islas de las Perlas con el capitan Peñalosa, y otros. En 1517, Balboa (que ya tenia título de Adelantado de la mar del Sud) pasó á la Isla mayor de las *Perlas*. En 1520, Hernando de Magallanes descubrió el estrecho de su nombre para pasar de la mar del Norte á la del Sud. En 1522, Gil Gonzalez Davila con el piloto Andres Niño llegó á Nicaragua y sus tierras, la cual expedición fué origen de las muchas que se hicieron despues caminando ácia el Norte por la mar del Sud desde el ismo de Panamá. En 1524, Francisco Pizarro, y Diego de Almagro, salieron de allí para descubrir los países del Perú. Por de pronto caminaron ácia el norte, pero mudando de rumbo en nuevas expediciones descubrieron en 1526 las tierras de Popayan, Quito, y parte del Perú, hasta los ocho grados norte de la linea equinoccial. Esparcidos los descubridores por diferentes rumbos, ocupó Pizarro en 1530 la isla de *Puná*. En 1532, celebró ya varios pactos con el Inca emperador del Perú, y por último se apoderó del Imperio; prendió á Atahualpa, y le hizo quitar la vida. Concurrieron á la conquista del Perú, y fueron allí grandes personajes cuatro hermanos del marques Pizarro, nombrados, Hernando, Gonzalo, Juan y Pedro Pizarro. En 1533 el marques envió por

gobernador de la Provincia de san Miguel á Sebastian de Belalcazar quien pasó á Quito. En 1534, el Adelantado don Pedro Alvarado fué tambien á Quito; don Francisco Pizarro conquistó las provincias enteras del Cuzco, y de Jauja y pobló la ciudad de Lima, y la de Trujillo. El mariscal Don Diego de Almagro fundó la ciudad de Riobamba, y la de Nueva-Toledo, cuyo gobierno le dió el rey. De aquí resultaron las guerras civiles entre Almagros y Pizarros. En 1535, Alonso de Alvarado fué nombrado para pacificar y gobernar la provincia de los *Chiachiapoyas*; fundó la ciudad de *San-Juan de la Frontera*. El citado Belalcazar envió á Pedro de Añasco á descubrir las tierras de la linea equinoccial; fué personalmente recorriendo las provincias de la costa y fundó la ciudad de Guayaquil. El Adelantado Don Hernando Pizarro es enviado á gobernar el Cuzco por su hermano el marques quien recorre varias provincias. Hay guerras en el Cuzco y se distingue mucho Gabriel de Rojas contra los Indios. En 1536 el mariscal Don Diego de Almagro pasó á la conquista del reyno de Chile. Sebastian de Belalcazar descubre y recorre los países de Popayan y sus confines: envió para los de Quito, al capitan Gonzalo Diaz de Pineda, para los de Canela Hernan Perez de Quesada, y para los de Guarfongo á Juan de Salinas. En 1536 hay guerra civil sobre quien ha de gobernar en el Cuzco entre el mariscal Almagro el Adelantado Alvarado, y don Hernando Pizarro. Al mismo tiempo se preparaba otra sobre distribucion de provincias y gobiernos entre Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro. En 1537 Belalcazar adelanta sus descubrimientos y pobló á Timana. El mismo y Gonzalo Ximenes de Quesada, y Nicolas Federman llegan á verse dentro del nuevo reyno de Granada sin que las gentes de los unos hubiesen tenido noticia del viage de los otros por haberlo hecho cada uno para sus descubrimientos por diferentes puntos. En 1539 el marques

Pizarro envió al capitán Alonso Mercadillo á descubrir y poblar el país de los Indios *Chupachos*. El pobló en Arequipa, dejando para gobernar, á Gara Manuel de Carbajal. Juan de Badillo descubrió lo que hay desde *Urabá* á Cali. Lorenzo de Aldana llevó socorros á los Españoles de Popayan desde Cali, no dejó á Badillo poblar y dió el gobierno á Miguel Muñoz. Fué á Quito y dejó por gobernador á Juan de Ampudia. Pobló en Pastó, y dió su gobernación á Rodrigo de Ocampo. En las provincias del río de san Juan era gobernador Pascual de Andapoya. En 1540 hizo varios descubrimientos Jorge Robledo por las orillas del río de la Magdalena particularmente las provincias de Pozos, Paucara, Picara, y Arma. Y le costó la vida su mala conducta con los Indios después de haber poblado la ciudad de Cartágo. En 1541 mataron al marqués Don Francisco Pizarro, y desde aquella época todos los vastísimos países del Perú, Cuzco, Quito, Chile Popayan y provincias interiores estuvieron por muchos años en guerras civiles que al mismo tiempo de arruinar familias españolas, aniquilaba las de los Indios. Las personas que yo dejo nombradas aquí son las principales á quienes pertenece la narración del señor obispo Casas.

NECRÓLOGIA.

Son muchísimas las ocasiones en que indicó el autor las muertes funestas de varios Españoles que se habían conducido cruelmente con los Indios. Parece que la vehemencia de imaginación del señor obispo de Chiapa le sugería la idea de que Dios permitía estos castigos visibles por efecto de su providencia para escarmiento de otros.

Yo no pretendo entrar en la investigación de los secretos im-

penetrables de Dios; pero creo que para proporcionar mayores frutos de la historia puede ser útil la necrología de los más principales conquistadores y gobernadores que murieron en el primer medio siglo del descubrimiento del Nuevo-Mundo sin llegar á gozar el fruto de sus riquezas cruelmente adquiridas. Ese es el periodo de la vida del obispo historiador.

Seguiré la cronología de Antonio de Herrera en sus *Décadas de las Islas Occidentales*. Y no hablaré de los que fallecieron en guerra formal sino rara vez cuando alguna circunstancia particular lo dicte.

Año 1493 perecieron á manos de los Indios (ó ahogados en el mar por huir de ellos) *Diego de Arana*, *Pedro Gutierrez*, *Rodrigo Escobedo*, el cirujano Juan y otros varios que don Cristóbal Colón había dejado en la isla española de Santo-Domingo, en el mismo año, en el primer viaje del descubrimiento de las Indias. El origen fué haber ellos tratado mal á los Indios robándoles el oro y las mugeres.

Año 1495, perecieron muchos Españoles en los cuatro navíos del mando de Juan Aguado que por un uracán extraordinario fueron perdidos en un puerto de la Isla Española.

Año 1502, perecieron en otra escuadra *Francisco de Bobadilla*, gobernador de las Indias, que había hecho poner grillos, y enviado preso á Castilla al Almirante descubridor don Cristóbal Colón; *Francisco Roldán* capitán valiente, pero discolo, que se había amotinado varias veces contra el mismo Almirante y contra el Adelantado don Bartolomé Colón, hermano de don Cristóbal; Guarionex Rey prisionero de una parte de la Isla Española; y muchos Castellanos cómplices de Roldán. Entonces se perdió el grano de oro de tamaño y volumen extraordinario que citan el señor Casas y el cronista Herrera. En el mismo año murieron muchos Españoles que habían ido á la Isla Española con